

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2010**

En Lekunberri, siendo las 13:00 horas del día 12 de Abril de 2010, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, los Concejales que más abajo se citan, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria y tratar sobre los asuntos contenidos en el Orden del Día de la convocatoria, cursada en legal forma,

**ASISTENTES:**

**Alcalde-Presidente:** D. José M<sup>a</sup> Aierdi Fernández de Barrena.

**Concejales:** Dña. Natalia Azcona.

D. Javier Aldareguia.

**Secretario :** Javier Erviti Azpiroz.

Excusan su asistencia, los Concejales D. Patxi Centeno; D. Félix Olaetxea; Dña. Silvia Otermin Elizalde; D. Salvador Apezetxea ; D. Juan M<sup>a</sup> Irastorza y D. Iñaki Albeniz

Siendo las 13:05 horas, por la presidencia se declara abierta la sesión y se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

**PUNTO UNICO:- Adjudicación definitiva obras Trinkete// Trinketeko lanen behin betiko esleipena**

Por la alcaldía se informa que una vez efectuada la adjudicación provisional de las obras contenidas en el proyecto de fondo estatal; publicada dicha aprobación en el Portal de Contrataciones, sin que durante el plazo de exposición pública se hayan presentado alegaciones, procede su aprobación definitiva.

Sometida la propuesta a votación, esta es aprobada por unanimidad de todos los asistentes, por lo que se acuerda:

**Primero.-** Aprobar definitivamente la adjudicación de las obras de Acondicionamiento del Trinkete, incluidas en el programa de ayudas del Fondo de Inversiones Locales aprobado mediante Real-Decreto Ley 13/2009, de 26 de Octubre a la mercantil "Azpiroz y Zubillaga SL." en la cantidad de 96.502,59 (IVA no incluido)

**Segundo.-** Notificar el presente acuerdo a los interesados y proceder a su publicación en el Portal de Contrataciones a los efectos oportunos.

**Y no habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión, siendo las 13 horas y 15 minutos, de lo que se levanta la presente acta que se extiende del folio mecanizado de actas nº N°F al N°F ambos inclusive. De todo lo cual, como Secretario, doy fe.**